

Asunto: Se presentan COMPROMISOS DE CAMPAÑA

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

C. PRESIDENTE DEL VI CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

RECIBIDO
19 MAY 2016
VI CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL

Los que suscribimos **RUBEN FERNANDEZ GONSALEZ** y **RICARDO FERNANDEZ CAZARES**, propietario y suplente respectivamente, en nuestro carácter de Candidatos a Diputados por el Principio de Mayoría Relativa por el VI Distrito Electoral Local por la Vía Independiente, ante Usted venimos a presentar, para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 5 Apartado A de la Constitución Política del Estado de Baja California, así como a lo señalado por el artículo 146 fracción VI de la Ley Electoral del Estado, que en términos de este escrito se nos tenga por presentado en tiempo y forma los compromisos de campaña que asumimos como candidatos propietario y suplente en el presente proceso electoral local ordinario 2015-2016, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.

Mexicali, Baja California a 19 de Mayo de 2016.

ATENTAMENTE

CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA POR EL VI DISTRITO



RUBEN FERNANDEZ GONSALEZ

Propietario



RICARDO FERNANDEZ CAZARES

Suplente

COMPROMISOS DE CAMPAÑA



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
19 MAY 2016
VI CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL

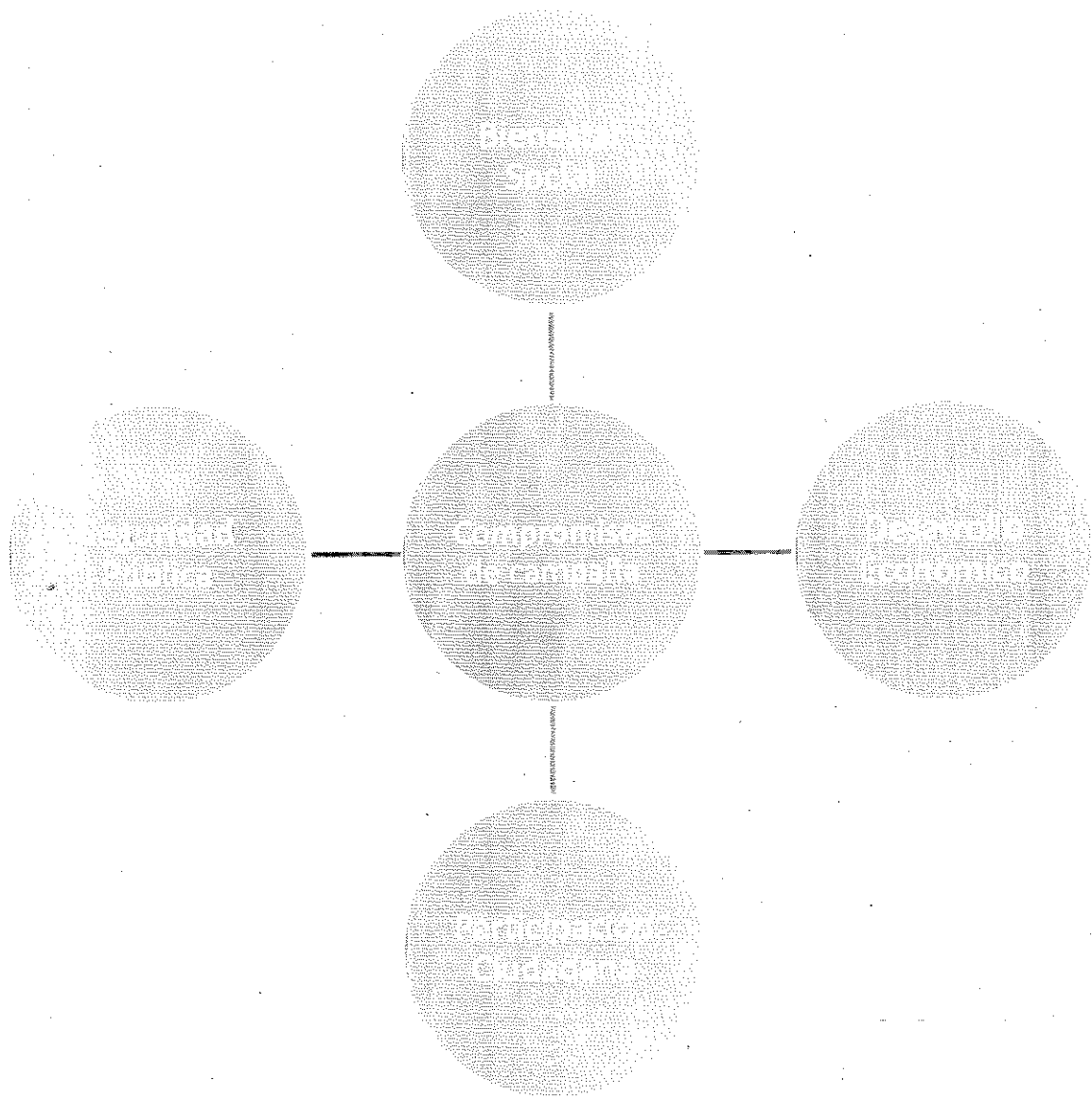
Documento que se presenta ante el VI Consejo
Distrital Electoral del IEBC, con motivo de los
Compromisos de Campaña del C. Rubén Fernández
González, Candidato a Diputado Local por la vía
Independiente.

Autor: C. Rubén
Fernández González

Candidato
Independiente

Distrito Electoral
Local

17/05/2016



Bienestar Social

Garantizar el bienestar, la inclusión social de grupos vulnerables y el sano desarrollo de comunidades a través de políticas públicas orientadas a:

- ✓ Fortalecer el derecho constitucional de los niños, niñas y adolescentes al acceso a la educación gratuita y de calidad;
- ✓ Impulsar la protección y seguridad social de grupos vulnerables a través de programas de atención;
- ✓ Promover mecanismos de inserción laboral, económica, social y cultural para el sano desarrollo de comunidades;

- ✓ Crear programas de atención a madres solteras en situaciones de riesgo;
- ✓ Establecer políticas activas de empleo para mejorar las ofertas en las mujeres;
- ✓ Promover políticas para la formación técnica y profesional de las mujeres, así como el acceso a sectores y áreas en las que puedan trascender sin estereotipos en función del género;
- ✓ Impulsar la ampliación de los servicios de apoyo en el cuidado infantil;
- ✓ Promover la apertura de centros culturales, recreativos y educativos en colonias populares;
- ✓ Impulsar el reordenamiento y regulación territorial de asentamientos irregulares en zonas urbanas.

- ✓ Gestionar aumentos en el presupuesto en materia de salud.

Desarrollo económico

Las repercusiones que ha tenido el desarrollo económico del Estado se reflejan más agudamente en los problemas de desnutrición y del hambre, al no contar con los recursos mínimos necesarios para satisfacer las necesidades alimentarias, así como en el desmedido crecimiento de la población. Por ello se propone:

- ✓ Fomentar la competitividad económica, aumentando la oferta de los productos (con especial énfasis a los productos locales) y servicios de mejor calidad a menor costo;

- ✓ Fortalecer los programas para la protección de la propiedad intelectual;
- ✓ Promover la inversión en el capital humano de los sectores público y privado para aumentar la productividad y la innovación.
- ✓ Impulsar mecanismos que incentiven a reducir la economía informal.

Participación Ciudadana

La participación ciudadana es un tema recurrente tanto en el ámbito político como en el académico; en términos generales, la participación ciudadana es el involucramiento de los individuos en el espacio público estatal y no estatal desde su identidad de ciudadanos, es decir, de integrantes de una comunidad política. En base a lo anterior, se hacen los siguientes compromisos:

- ✓ Promover buzones ciudadanos que permitan expresar opiniones, demandas y sugerencias que moldeen o corrijan las acciones gubernamentales;
- ✓ Promover el monitoreo ciudadano que proporcione información para dar seguimiento puntual a políticas públicas específicas;
- ✓ Impulsar la creación de una contraloría social o ciudadana, como herramienta para auditar y evaluar la implementación de políticas.

Seguridad

Para reducir los índices de violencia, se deben de mejorar las condiciones de seguridad. Para ello, con la suma de organizaciones sociales, participación ciudadana, sector académico y de especialistas en el tema de prevención; se

puede avanzar sobre este eje. En ese tenor, me comprometo a:

- ✓ Impulsar la instalación de un mayor número de comités vecinales en las colonias y fraccionamientos;
- ✓ Promover programas de seguridad pública en entradas y salidas en centros de recreación donde se haga consumo de bebidas embriagantes;
- ✓ Difundir campañas constantes de comunicación en materia del delito y combate a la inseguridad en escuelas, centros comerciales y parques recreativos;
- ✓ Orientar la planeación en seguridad hacia un enfoque de resultados transparentes y sujeto a la rendición de cuentas para servir bien y mejor a la ciudadanía;
- ✓ Establecer políticas de igualdad y no discriminación.